



BASES LEGALES

I DESAFÍO TOQUES PRO TOUR by GRAN VÍA DE VIGO

1. Entidad Organizadora

La Entidad LE RETAIL GRAN VIA DE VIGO S.A.U, CIF A87026266, teléfono 986.447.500 y domicilio en María de Molina 39, 10ª planta, 28006 Madrid (España) tiene previsto realizar una promoción que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases y se publicitará bajo el título: I Desafío Toques Pro Tour by Gran Vía de Vigo. Las bases de la presente acción están disponibles para consultar en el sitio web del Centro Comercial.

El campeonato se llevará a cabo en los siguientes días:

FASES CLASIFICATORIAS: miércoles 7, jueves 8 y viernes 9 de junio de 16:00h a 20:00h.

GRAN FINAL: Sábado 10 de junio a partir de las 18:00h.

2. Requisitos y mecánica de participación

La promoción será llevada a cabo en las condiciones establecidas en las presentes Bases legales que se encontrarán a disposición del usuario en la página web del Centro Comercial y que son las siguientes.

Se pondrá en marcha una acción en la que los participantes tendrán que dar el mayor número de toques a un balón en un tiempo limitado de máximo 3 minutos. Una vez finalice su participación tendrá que firmar un documento que acredite los toques de balón que ha dado. Esto es OBLIGATORIO.

Los 5 mejores de cada uno de los días de las fases clasificatorias, pasarán directamente a la GRAN final donde habrá 3 premiados.

La participación en esta promoción implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases.

- Tener una edad comprendida entre 6 a 18 años, ambos incluidos. En caso de los menores de edad tendrá que ser OBLIGATORIAMENTE el padre, madre o tutor legal el encargado de formalizar la inscripción y acompañar al menor el día del campeonato.
- El período de inscripción será comunicado en el sitio web, perfiles de redes sociales y en todos aquellos soportes de comunicación que el Centro Comercial consideren oportuno. Será del 25 de mayo hasta el 6 de junio, ambos incluidos.

GranVía de Vigo

- Es un requisito IMPRESCINDIBLE que el padre, madre o tutor legal que inscriba al menor en el campeonato, sea miembro del Club de los Disfrutones y tener la nueva App del Club descargada.
- Para participar en esta promoción, los interesados tendrán que:
 - o Inscribirse con la antelación que marque el Centro Comercial en el formulario de inscripción que estará disponible en la web del Centro Comercial o, de manera presencial, en el Punto de Atención al Cliente. Se tendrá que seleccionar el día y el tramo horario en el que se quiere participar. Los tramos horarios y días se irán cerrando a medida que se vayan llenando. Las plazas son limitadas .
 - o Una vez se haya formalizado la inscripción, los participantes (o padres, madres o tutores inscriptores) recibirán un correo electrónico de confirmación. Antes del inicio de las fases clasificatorias tendrán que recoger en el Punto de Información un pulsera que les acredita como participantes en el campeonato y también firmar dos documentos LOPD de cesión de datos. Es OBLIGATORIO presentar esta pulsera al staff del campeonato. Se podrá recoger la pulsera hasta 30 minutos antes del inicio de la competición. Los que NO recojan la pulsera quedarán DESCALIFICADOS.

3.Premios

- 1º - Una Play Station 5
- 2º- Una Tarjeta PS recargada con 50€ de Game
- 3º -Una Tarjeta PS recargada con 50€ de Game

4. Asignación de participantes y dinámica de juego

Cada uno de los 3 días de clasificatorios, se seleccionarán los 5 mejores participantes que pasarán directamente a la GRAN FINAL del torneo. En total pasarán 15 participantes (los 5 mejores de los 3 días clasificatorios). Los finalistas serán llamados por teléfono por parte de la organización y serán convocados a asistir a la gran final que se celebrará el sábado día 10 de junio a partir de las 18:00h. Los finalistas tendrán que confirmar asistencia antes del propio sábado 10 de junio a las 12:00 de la mañana. En caso de que alguno no de respuesta antes de esta hora, se pasará a llamar a suplentes que serán seleccionados por número de toques.

Durante la competición y el torneo:

- Jugarán dos participantes de manera simultánea
- Tendrán una única oportunidad de juego, salvo que el balón caiga al suelo antes del tercer toque, por lo que solo en este caso se le dará una segunda oportunidad.
- El concursante tendrá que estar en el área de juego establecida durante toda su participación.
- Se podrá dar toques con los pies y con cualquier otra parte del cuerpo, excepto con las manos, siempre y cuando el balón NO toque en ningún momento el suelo.
- No se aceptarán participantes que tengan más de 18 años.

GranVía de Vigo

- Un equipo profesional será el encargado de contabilizar los toques que dan cada uno de los concursantes. El participante tendrá que firmar un documento al finalizar su participación que acreditará el número de toques que ha conseguido.

5. Asignación de premio

Para poder disfrutar del premio, el ganador deberá confirmar por escrito la **ACEPTACIÓN** del mismo mediante la firma del documento que le será remitido por la Agencia a través del Centro Comercial y que deberá de devolver en un plazo máximo de 15 días desde su recepción, debiendo asimismo facilitar la documentación fiscal necesaria, tal y como se indicará más adelante. En caso de que el Centro Comercial no recibiera del ganador el documento de aceptación del premio debidamente cumplimentado y firmado en el plazo aquí fijado, éste perderá todos los derechos sobre el mismo.

6. Condiciones del premio

En caso de no poder localizar al ganador **en el plazo de los siete (7) días siguientes a la fecha del sorteo**, el premio pasará al **primer, segundo, tercer o cuarto suplente** que deberá ser localizado en el mismo plazo. Si no aparece ninguno de los ganadores el premio quedará desierto.

La participación en esta acción implica que la información facilitada por el usuario es correcta y podrá ser utilizada para las comunicaciones promocionales del Centro Comercial.

7. Fiscalidad

Será por cuenta la Agencia el pago del **IMPUESTO DEL VALOR AÑADIDO** correspondiente al valor del premio.

Asimismo, será por cuenta de la Agencia la retención a cuenta del **IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS**, de acuerdo con lo establecido en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del IRPF.

Será por cuenta del ganador, las cantidades que pudieran derivarse de su liquidación por el concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el marco de su tributación personal, quedando el Centro Comercial y la Agencia indemnes en caso de su incumplimiento por parte del ganador.

Para proceder a la entrega del premio será necesario que el ganador firme la comunicación remitida por el Centro Comercial en la que constará el valor del premio y la retención o ingreso a cuenta correspondiente, así como cualquier otra obligación que la Administración Tributaria imponga, quedando el premio obtenido en la presente promoción sujeto a las pertinentes obligaciones fiscales en la declaración del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas del ganador, por lo que deberá ser tenido en cuenta a la hora de realizar la declaración de I.R.P.F. y será objeto de tributación a escala en la base imponible general.

La negativa a firmar dicho documento o a facilitar la documentación tributaria correspondiente en el plazo de 15 días señalado en la condición cuarta, supondrá la pérdida del Premio para el ganador, pasando éste al primer suplente, siempre y cuando cumpla con los requisitos necesarios. Si el primer

GranVía de Vigo

suplente se niega a firmar dicho documento y facilitar toda la documentación tributaria correspondiente en el plazo de 15 días, pasará al segundo suplente. Si el tercer suplente se niega a firmar dicho documento y facilitar toda la documentación tributaria correspondiente en el plazo de 15 días, pasará al cuarto suplente. Si el cuarto suplente se niega a firmar dicho documento y facilitar toda la documentación tributaria correspondiente en el plazo de 15 días, el premio quedará desierto.

El ganador deberá confirmar, el día de la entrega del premio, sus datos personales, así como mostrar su DNI o Tarjeta de Residencia, debiendo firmar en todo caso un escrito justificativo de la recepción del premio, al recibir el mismo y entregar fotocopia de su DNI. La cumplimentación de los datos personales tiene carácter obligatorio, de forma que la ausencia de cualquiera de dichos datos supondrá la pérdida del derecho al premio obtenido. La aceptación de estas Bases supone, automáticamente, la aceptación de la fiscalidad que pudiera derivarse del premio.

8. Condiciones

1. La simple participación en esta acción implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y como consecuencia de la misma, el Centro Comercial Gran Vía de Vigo quedará liberado del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.
2. La Organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones del juego promocional o anulación definitiva, en su caso, con la suficiente antelación.
3. Podrá participar cualquier persona física de cualquier nacionalidad y de país de residencia.
4. Para cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto el Centro Comercial Gran Vía de Vigo como los participantes de esta promoción, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Vigo, con renuncia expresa a cualquier otro derecho que le correspondiera o fuere propio, si lo tuviera.
5. Estas bases legales están depositadas ante Notario.

9. Tratamientos de datos de carácter personal

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS	
Responsable	LE RETAIL GRAN VIA DE VIGO S.A.U
Finalidad	Participar en las promociones organizadas por el Centro Comercial Gran Vía de Vigo, adicionalmente se podrán utilizar sus datos personales para la realización de estudios estadísticos internos del

GranVía de Vigo

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS	
	Centro Comercial y se podrá enviar publicidad del mismo mediante correo electrónico.
Legitimación	Art.6.1 a) RGPD Consentimiento del Interesado
Destinatarios	Se prevé la cesión de datos a la sociedad del Grupo Lar bajo el consentimiento del propio interesado con la finalidad de llevar a cabo acciones de marketing.
Ejercicios de derechos	LE RETAIL GRAN VIA DE VIGO S.A.U
Procedencia	El propio interesado.

PROTECCIÓN DE DATOS

Reglamento (UE) 2016/679 RGPD y LOPDGDD 3/2018. LE RETAIL GRAN VIA DE VIGO S.A.U, como responsable del tratamiento, tratará sus datos y los de las personas que nos facilita para la coordinación de actividades empresariales, así como para llevar un control de accesos a las instalaciones. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión de los datos, entre otros, tal y como se explica en la información adicional que puede obtener en nuestras instalaciones o enviando un correo electrónico a lopd@granviadevigo.com.

EN ESTE MISMO ACTO SE OBLIGA A FACILITAR ESTA MISMA INFORMACIÓN A LAS PERSONAS CUYOS DATOS NOS FACILITE.

RESPONSABLE DEL FICHERO

El fichero que contendrá la información facilitada en el formulario es titularidad de LE RETAIL GRAN VIA DE VIGO S.A.U, con dirección en Calle María de Molina, 39, 10ª, 28006 de Madrid.

Para cualquier información adicional puede realizar cualquier consulta a través de los siguientes medios:

- Teléfono: 986 447 500
- Correo electrónico: lopd@granviadevigo.com

FINALIDAD

En LE RETAIL GRAN VIA DE VIGO S.A.U tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de participar en los sorteos organizados por el Centro Comercial Gran Vía de Vigo, adicionalmente se podrá enviar publicidad del mismo mediante correo electrónico y/o SMS, previa autorización del interesado. No se tomarán decisiones automatizadas en base a dicho perfil. LE RETAIL GRAN VIA DE VIGO S.A.U no prevé la transferencia de estos datos a terceros países ni entidades externas. Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y, en este último caso, siempre y cuando no lo prohíba expresamente la normativa vigente en materia de protección de datos. LE RETAIL GRAN VIA DE VIGO S.A.U no se hace responsable de aquellos datos facilitados voluntaria y adicionalmente y que no sean requeridos, no siendo tenidos en cuenta para la finalidad descrita.

LEGITIMACIÓN

La legitimación del tratamiento de sus datos personales encuentra su fundamento en el consentimiento del interesado. Los datos personales solicitados son de carácter obligatorio, por lo que su no cumplimentación supone la imposibilidad de su inclusión en los ficheros anteriormente descritos y el cumplimiento de las finalidades definidas en el párrafo anterior.

GranVía de Vigo

DESTINATARIOS

El destinatario de sus datos personales recogidos mediante la siguiente ficha será LE RETAIL GRAN VIA DE VIGO S.A.U

DERECHOS

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si, en LE RETAIL GRAN VIA DE VIGO S.A.U, estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos y en cumplimiento de la legislación vigente.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso, únicamente, se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. LE RETAIL GRAN VIA DE VIGO S.A.U dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o en el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Asimismo, el interesado tiene derecho a recibir los datos personales que ha facilitado a la C.C Gran Vía de Vigo en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina. Este último derecho quedará limitado por las siguientes condiciones: que los datos sobre los que recae este derecho, hayan sido facilitados por la persona interesada; que sus datos sean tratados por LE RETAIL GRAN VIA DE VIGO S.A.U de manera automatizada (medios informáticos).